

ULTIMA DE QUILLOVIA

COLONIA SETIEMBRE 19 DE 1891

Nº 11.

SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Y TUZAINGÓ 51

El Departamento

DIRECCION Y REDACCION
CALLE YTUZAINGÓ 54

Periódico liberal, órgano de los intereses de su nombre

DIRECTOR Y REDACTOR: JULIO C. BADIW

Aparece los días
MIÉRCOLES
Y SÁBADO
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales.

De los escritos avisados que se remitan no se
tendrán en cuenta

REGENTE:
RAFAEL NICOLARI

SUSCRICION

Po un mes.	0.70 ets.
" " semestre	4.00 ps.
" " año.	7.50 "
Número suelto	0.10 ets.

EL DEPARTAMENTO

COLONIA, SÁBADO SETIEMBRE 19 DE 1891

La J. Económica Administrativa

De algunos años á esta parte venimos notando el adelanto que ha experimentado esta ciudad, ya en el ensanche de algunas de sus calles, ya en la apertura de otras, en la construcción de cercos, veredas y cordones, lo que sin temor alguno podemos decir que nuestra ciudad está hoy en un estado tal que difícilmente á excepción de la Capital, le iguale ningún pueblo ó ciudad de esta República.

De algunos años á esta parte la viabilidad pública se encuentra en un estado inmejorable, los pozos no pueden estar mejor, y lo que es más aún, el Barrio cuyo paraje dista de esta localidad tan solo unas cuarenta cuadras, está completamente disecado, pues es notorio que aquel paraje en la estación de invierno era hasta cierto punto imposible vadearlo, debido en primer lugar al gran río de terreno que se encontraba totalmente cubierto de agua, y en segundo que hasta peligroso se hacía ya aquella travesía, ya fuera el viajero, a caballo, ó en cualquier vehículo, en atención á los grandes pozos que se habían formado. Las quejas y lamentos de los carreiros que tenían la desgracia de tener que pasar indispensablemente por aquel sitio, se oían todos los días, pues muy raro era el que atravesaba el gran bañado sin que no le sucediese algún percance, ya tentando que descargar lo que conducía, ó rompiéndose el carro ó carrota que lleva' a la carga. Llegó á tal punto la cosa, que un especulador de los muchos que á esta ciudad llegan, presentó un proyecto á la Junta para disechar aquel bañado cuyo proyecto está por demás decirlo, pues él podia considerarse loco, razón por lo que la Junta lo rechazó; de il no y ella emprendió los trabajos necesarios hasta la realización de la obra, lo que se efectuó como es consiguiente gastando mucho menos de la mitad del precio establecido por aquel empresario.

10 FOLLETIN DE "EL DEPARTAMENTO"

LOLA LARROSA DE ANSALDO

EL LUJO

NOVELA DE COSTUMBRES

DEDICATORIA

A MI BONDOSA AMIGA LA RESPETABLE SEÑORA
Aurelia Gallegos de Quadri

EN TESTIMONIO DE CARÍO Y GRATITUD

II

tiene cada suyo, ni el pedazo de pan de cada día que lleva á la boca; todo les pertenece á los desheredados de la fortuna; porque, á imitacion de Jesús, el sacerdote cristiano debe ser el padre amantísimo de todos los que sufren.

La fisonomía moral de don Roque, quedó revelada en este rasgo de su evangélico discurso. En una palabra: todo lo sacrificaba á la práctica de su piedad profesional.

Había sido rico; pero su munificencia nunca le permitió guardar cosa alguna. Y su placer más grande, más infeliz, era prodigar todo el bien posible en obsequio de sus semejantes.

De algunos años á esta parte la Junta E. Administrativa goza de un crédito ilimitado, pues hemos visto en época no muy lejana rechazar órdenes libradas por secretaría por insignificantes sumas de dinero, y hemos visto también negarse los trabajadores á hacer cualquier clase de trabajo que la Junta les mandaba practicar en mérito á que no se les pagaba, llegando al extremo que merced á los presos que se encontraban en la cárcel, podía la Junta en aquella época emprender algún pequeño trabajo en las calles de esta ciudad. Hoy afortunadamente la desconfianza desapareció, y los que antes se negaban á trabajar, y los que bajo ningún principio aceptaban órdenes giradas por la Corporación, actualmente las desean, como así mismo dia á dia se presentan en la secretaría clase obrera solicitando trabajo lo que prueba acaladamente la integridad y honestidad que existe en los miembros que componen la Honorable Corporación y la laboriosidad y conducta inacabable que observa su Secretario.

Como nuestra mente es dar á conocer el ánimo de progreso que les anima á los señores que componen la Honorable Junta E. Administrativa, debemos así mismo hacer resaltar los beneficios resultados que esa misma Corporación ha prodigado á los habitantes de la Colonia, cuando en demanda de sus auxilios ha recurrido á la Junta.

Sin ir mas lejos citaremos uno que por su importancia merece mencion de él. Es de pública notoriedad en esta ciudad que de algunos años á esta parte oxiste una Sociedad de Beneficencia la que fue instituida con el leable fin de atender á aquellos desgraciados que dado el caso de caer enfermos no tuvieran indispensables por su estado de pobreza como poderse asistir á su pecunio propio, cuya sociedad como es natural se encargaba de prodigar no solamente los cuidados al paciente, sino que como es así mismo consiguiente suministrar medicamentos, alimentos etc. etc.

Pues bien. Cuando á esta ciudad le cupo la suerte de ser visitada por la terrible enfermedad la difteria, la sociedad de Beneficencia se llenó agena á todo, alegando no sabermos que pretesto, lo que significó no existir aquella, y si, solo sabíamos que no había sido ella disuelta cuando teníamos ocasión de ver al cobrador de esa Benéfica (en apariencias) sociedad recorriendo las casas de sus asociados á objeto de cobrarles sus correspondientes mensualidades.

Como dejamos ya dicho esa Santa Sociedad

Conocería ya de antemano el religioso la dolen-
cia moral de Rosalía? ¿Habiale dicho algo á ese
respecto Catalina?

No se sabe. Pero el caso fué que don Roque miró á Rosalía con todo el apesadumbrado electo con que se mira á la ovejilla extraviada, tierna e indefensa, que pierde el camino que la conduce al redil.

— Y bien, hija mia! ?Porqué noto tristeza en tí? ?Por que no luce tu rostro los colores sonrosados de la dicha? Iléstas acaso enferma, por desgracia? Dímelo j dime la causa de tan tristes efectos, sin sonrojo, cual si te interrogara tu propio padre.

— ¿Enferma? ¡No me duele; pero tengo angustias en el alma, y he perdido el apetito, y tengo pensamientos fijos, que me imposibilitan entre-garme al reposo del sueño.

— ¡Vamos! vamos! Y todo eso no dejará de alarmar á tu puen marido, y á tu santa madre y á todos los que bien te quieren. Pero díme la causa secreta de tu malestar, que yo trataré de remediarlo si no logro que desaparezca. ¡Acaso Bernardo?

— ¡No, no, señor! — dijo vivamente Rosalía. — Bernardo es muy bulto. Mi alma le está grata por sus finezas. El se afana por adquirir mis gustos. Por donde quiera que heche la mirada en mi apartamento veo su generoso ahínco por agradarme, transformado en muebles muy bonitos y en objetos preciosos de adorno con los que me ha obsequiado; siempre me trae flores; pero...

— ¡Vamos! ¿Qué más deseas? ¿Qué cosa buscas y no la encuentras? Dímelo.

hizo caso omiso de este terrible bailejo, y fué la Junta la que actuó continuo alquilo no solo una, sino dos casas las que fueron destinadas á los enfermos, habiendo sido atendidos allí debidamente, suministrándoseles ropas, y hasta dinero á algunas familias.

Ahora bien, reconociendo el pueblo como no pue le negarlo que la Junta actual y la anterior han trabajado asiduamente por su adelanto y engrandecimiento, ¿Ha habido una palabra de aliento para esa Junta?

¿Ha habido quien le haya tributado un aplauso?

Quizá se crea que al proceder así hubieran hecho algo demas, por cuanto la Junta ha cumplido estrictamente con sus obligaciones, y al que cumple se le deben guardar las mismas consideraciones como al que no cumple. Estos juicios nos formamos en vista de la aptitud que hemos visto ha observado el pueblo para con la Honorable Junta E. Administrativa.

EL DEPARTAMENTO cumple por su parte en felicitarn a los progresistas Señores quo componen la Junta E. Administrativa por su digna conducta observada en bien de los intereses que ella representa.

LE AGRADECIMOS

Nuestro colega *El Porvenir* del Carmelo usando de un acto de galantería, al tratar de los periódicos del Departamento da una opinión demasiado favorable hacia *El Departamento*. Nuestra hoja querido colega no es ni será la mas importante de las que se publican en este Departamento, pero si tratándose de los puntos principales en que está encuadrado su programa cumplirá estrictamente con él, y máxime aun tratándose del liberalismo cuyas ideas las sostendrá EL DEPARTAMENTO en grado superlativo. Por lo tanto pues, dámole al querido colega las mas expresivas gracias publicando á continuacion el artículo de la referencia:

¡Adelante, compañeros!

Los principios liberales van adquiriendo dia á dia mucho prestigio y muchos adalides en nuestro Departamento.

Esto era inevitable.

El liberalismo, que es el lema de todo pueblo civilizado y culto, tenía que desarrollarse y extenderse en el Departamento de la Colonia, más que en ningún otro porque él es uno de los más adelantados en instrucción y educación.

La prensa, que es el verdadero termómetro de la cultura de un pueblo es la que nos proporciona la prueba más evidente de que lo que dejamos dicho, es una verdad inconclusa.

Rosalía lanzó un suspiro, y por sus mejillas rodó una lágrima.

— Tienes el amor de tu esposo, que siempre trata de hacer tu gusto en todo... Tienes el cariño santo de tu madre que te idolatra!

— Digame Vd., don Roque, — interrogó Rosalía, reaccionando súbitamente. — Ha estado Vd. en ciudades alguna vez?

— Si, hija mia, sí,— contestó, disimulando la extrañeza que le causara el cambio brusco de conversación y lo imprevisto de la pregunta de la joven. — He pasado en ellas todos mis años, hasta hace cinco que me destinaron á este pueblo.

— Y... ; qué hermoso debe ser todo aquello! ?Verdad?

— La belleza, hija mia, — repuso don Roque con sentencioso acento — reside en todas partes, cuando el corazón está e intento de suerte y el espíritu está limpio del pecado.

— Habrá hermosos palacios y espléndidos paseos, — dijo Rosalía, haciendo caso omiso de los razonamientos de su interlocutor.

— Si, hay edificios soberbios, tan grandes y laberínticos, que da frío con penetrar en ellos; parece que dentro de esos palacios se siente el alma más nislada que en los confines de un desierto. Y será porque en las casas pequeñas la familia vive más agrupada, se ve y se habla á cada instante, y no tiene el uno que ir en busca del otro, como sucede en esas grandes moradas.

— Allí casi nunca penetra el sol! Que tristeza! Y la mirada se detiene en los muros sombríos. ¡Que diferencias de lo de aquí, donde los ojos se recrean

En efecto, existen en nuestro Departamento ocho periódicos á saber: tres en la Colonia, tres en el Carmelo y dos en el Rosario.

De esos ocho organos de publicidad dos tan solo son cléricales; los demás pertenecen al partido liberal.

Entre estos, el que merece un especial aplauso por su propaganda franca y sin miedo, es *El Departamento* que acaba de aparecer en la ciudad de la Colonia, cuyos editoriales referente al libre pensamiento son dignos de leerse.

La prensa departamental, pues, es en su casi totalidad eminentemente liberal.

Pero esto aún no basta.

Es preciso que los hombres liberales procedan como tales, tanto en su vida pública como en la privada,

Es preciso que los liberales protejan á esa prensa que es la fiel intérprete de sus ideales.

Es preciso que los liberales sinceros den á sus adversarios pruebas evidentes y prácticas de su actividad y de su lealtad.

De este tópico nos ocuparemos en artículos venideros.

CÓMO SE PIDE

Un amigo nuestro residente en el pueblo del Rosario nos envia la publicación que á continuacion insertamos, la que por el momento no nos permitimos hacer comentario alguno, por no conocer los estatutos del "Centro Artesanos"

Hela cuál:

Señor Director de *La Verdad*. Para que Vd se sirva publicarlo en el periódico que dirige á fin de que las personas imparciales juzguen el proceder observado por la respectiva comisión, remito á vd. el discurso que deseaba pronunciar en la velada que anoche tuvo lugar en el Centro Artesanos no pudiendo cumplir aquél deseo, porque la referida comisión, basada no se en que razones, me prohibió usar de aquel derecho diciendo que el discurso era contra la religión católica.

Esperando de ese favor lo saluda.

ANTONIO FERRO

Rosario Agosto 26 1891

Señores:

La clase obrera que es la más humilde y modesta porque en ella no tienen cabida los estímulos de la soberbia y al mismo tiempo la más benemérita á la humanidad, veía tambien ella la falta en esta Villa de un honesto recreo para dar alivio en oportunas circunstancias á las afanas ocupaciones del dia ó de la semana.

A tal beneficio deseo, se inauguraba el dia 8 de Abril de 1891 bajo la iniciativa de varios vecinos guindos por un buen principio, la institución de una nueva sociedad con la denominación *Centro Artesanos* que coronada siempre con feliz éxito, nos presenta hoy la grata satisfacción de ver colmados nuestros votos.

con todos los atractivos y todas las maravillas de la naturaleza, y cada choza y cada casita blanca es un asilo amoroso, lleno de luz, de aromas y de venturas.

— Pero... ;son desgraciados todos los que viven en las ciudades?

— ¡Ah! no, no, hija mia! Allí, como aquí, hay dichas y desdichas.

— Pues si hay también dichas, deben ser grandes que las de aquí. ¡Qué felices serán señoras que gastan tanto lujo! Se levantarán de, tendrán muchos criados; no se privarán de nada. Sus maridos las querrán mucho y estarán siempre regaladas y muy bien vestidas. Sus habitaciones serán muy cómodas, con butacas, espejos y alfombras, en donde se hundirán los pies. ¡Y qué hermosos jarrones, qué cortinas y qué cuadros! Cuánto adorno! cuántos colores! cuántas luces! Y cuánta dicha en medio de todo! Irán al teatro, harán visitas, siempre en carruaje, ó las recibirán todo el dia; tendrán invitados á su mesa, y asistirán á bailes. Y en medio de todo esto, llamando siempre la atención por su boato y su alegría, por su fausto, sus joyas y por su esplendor deslumbrante.

Rosalía terminó su discurso con las mejillas encendidas, los ojos chispeantes, cual si tuviera fiebre, y los labios temblorosos, como si aún palpitaran en ellos las frases ardientes de entusiasmo por aquellos mundanos goces, que acababa de bosquejarle el mágico pincel de su mente soñadora.

(CONTINUARÁ)

Los principios liberales y democráticos serán siempre los factores de todo progreso y las bases más firmes de la sociedad.

Los grandes hombres de libres ideas fueron aquellos que despreciando sacrificios trabajando incansablemente por el bien de la humanidad pudieron con actos de heroicidad constante despedazar las fieras garras de un nefundo despotismo que por largo y prímo tiempo tuvieron á la humanidad en una atmósfera escorzonamiento, viéndola en una ignominia que dictaba el poder de una secta egoista que usurpaba á el hombre el ejercicio de sus derechos, encerrándole en un mar de angustias y martirios.

De ello nos muestra la historia de los tiempos pasados, dominados por el fatal yugo de una barbara antocercia, cuando el hombre era instrumento inconsciente de las bárbaras y despiadadas ideas de una perdida inquisición.

Como no, nos dejaran aquellas, una infinita fuerza moral y física para mantener á costa de cualquier sacrificio salvo la y seguras aquellas vías de redención que á costa de otros tantos sacrificios nos fueron presentadas.

Na, no hay duda. Hoy que la victoria nos sonríe hoy que las instituciones libres progresan; sacando á la sociedad de una tenebrosa cataumba á la luz de una alta y elegante elevación, de donde se puede con libertad conocer lo pasado y lo presente y seguir hacia la senda legal de la naturaleza, trabajando constantemente por el progreso de la educación, hoy que el hombre se ve facultado de ejercer sus derechos y que goza libremente de los dones que la naturaleza le ha prodigado; hoy que el hombre es seguro de si mismo oye con desprecio la voz de aquella secta hipócrita y retregada que no convencida aun de sus vanos esfuerzos, tenta siempre tenazmente la invacion de sus falsos derechos, él la combate, la vence; ella cayó en el abismo de sus anatemas para siempre; y el hombre con victoria y júbilo unido en sociedades democráticas libres y honestas respira satisfecho el aire saludable de la vida libre y honrada.

Rosario Agosto 23 de 1891
Antonio Ferro.

ECOS DEL DIA

Moscas de Milán — Las publicaciones que venimos haciendo respecto á la construcción de un Edificio Escolar de la calle General Artigas han producido en ciertos personajes el efecto de verdaderas *Moscas de Milán*.

Así por ejemplo al Señor Presidente de la Comisión Primaria Departamental Sargento Mayor Don José Balbino Durán que tiene una epidermis mas dura que una coraza de Faraon han alcanzado á entregar las puntas de nuestra pluma produciéndole una verdadera conmoción en el aparato nervioso, y sabemos que está dispuesto no á contestar nuestras publicaciones porque las grandes figuras no acostumbran á desender al exenario de la prensa para medir sus fuerzas de atleta con la débil humanidad de un periodista rural ó confundirnos con las criaturas que constituyen su *Radio de Artilleros*.

Porque han de saber Vds. amados lectores que el Mayor Durán es como el Romano Cincinato que en los tiempos de paz trataba su espada porque la asada del agricultor.

¡Dios nos libre del *natito*!

Y que diremos de la obesa humanidad del llamado ingeniero Don Andrés Llovet?

Este buen Señor ha salido espantado de la Colonia con mucha *bilis en el alma y mucho viento en los bolsillos* porque según parece la Comisión Departamental de Instrucción Primaria se ha negado á entregárselo los *dos cientos pesos* que ha título de sueldo por el mes de Setiembre reclamaba de la Comisión, como director técnico en la construcción de los *Edificios Escolares*.

La Comisión tuvo el buen tino de oponerse á pagarle el sueldo que reclamaba Llovet porque temen que el están los pobres Maestros que se comen las uñas por falta de pago de sus sueldos resolvieron entregar tan sólo 150 \$ para sus gastos de traslado á la Capital. Que los vientos les hayan sido propicios! ¡y paró como el cabarlero Llovet no es *changurro ni changó* en la construcción de los *Edificios Escolares*, no quiso recibir tan exigua suma de dinero, indigno de un ingeniero como él, y lurioso es iracundamente de esta ciudad con rumbo á Montevideo donde va en busca del apoyo del Señor Chuecarro con quien aquel buen Señor ha amenazado á la rebelde Comisión de Instrucción Primaria.

Buenas suerte le espera al amigo Durán y su colega si Don Llovet se deja caer á estos pagos con Don Chuecarro.

Con tal que la venida de Chuecarro no sea causa de que se descubran los *juegos limpios* de Don Llovet el Señor Andrés en las construcciones escolares..... y entonces el *rayo caiga sobre la cabesa del matemático* Don Andrés.

¡Por supuesto que este Llovet para garantizar

de los *edificios* es ese darle no es el mismo que muerde el *corazón* del testo suyo pago de *falsos* *artistas*!

Si quien verá el verdad no pago de la boda en este hermoso asunto de los edificios escolares que tanto va preocupa la atención pública á medida que *los artes de rasgos* que pululan por la Colonia van escapando de la presa de los 30,000 y que allí donde debía haber montones de *oro* en *hornillas* no hay más que el vacío del espacio?

El Señor Ipaita es quien construye la obra, Dios le ayude en el laberinto!

Los derechos de Alquiler lo mismo se pagan el Sabado que en cualquier otro dia de la Semana.

La mujer abusadora — Tan pronto hayamos terminado nuestro folletín, prometemos á nuestros lectores proporcionarles una lectura interesante con el que vamos á publicar y que lleva por título *La mujer abusadora* producción de un compatriota nuestro.

Desde ya lo recomendamos.

La prisión — Hace un mes y medio que lleva de vida *El Departamento* lo que prueba acertadamente que ha resultado lo contrario a lo que prometió un *séríco colega* al asegurar que tanto *El Uruguayo* como *El Departamento* les haría cesar sus publicaciones ante de un mes.

Los propietarios y directores de ambos periódicos se habían puesto de acuerdo para recurrir al *séríco colega* en vista de los avisos que hace tiempo publicó que daba dineros sobre hipotecas, á objeto de afectar sus establecimientos tipográficos lo que no han podido llevar á efecto debido á que no ha faltado quien les asegure que el dinero con que dispone el *séríco colega* lo colocó sobre *Hipótecas*.

Las secciones interesantes — Con el fin de responder á la benevolencia y á la protección que nos dispensa el público y deseosos de satisfacer una necesidad desde hace tiempo sensible en el Departamento, hemos resuelto aumentar el material de nuestro periódico con dos secciones mas: *Moscas de Milán y sección Fotográfica*.

La primera sección estará destinada á aplicar unas cuantas *moscas* ó si se quiere mas bien algunos verdaderos botones de fuego á ciertas individualidades para quienes las gotas de tinta no son mas que simples gotas de agua, y á quienes por lo tanto es necesario aplicarles las *moscas* como medio curativo (para las sonoras) de eficaces resultados.

La sección Fotográfica estará destinada á fotografiar de cuerpo entero á las principales personalidades del Departamento sin distinción de colores políticos, y también á aquellas personalidades secundarias que se agitan en el seno de nuestra sociedad con perjuicio de la misma en mas de una ocasión.

El fotógrafo lo sera un conocido hijo del Departamento que conoce á fondo la fisonomía física y moral de cuanto viviente existe en el Departamento que pretende sobreponerse á la masa culta y digna de nuestra sociedad.

Estamos seguros que una y otra sección han de despertar gran interés en nuestros lectores.

¡Al no escribir la Historia! — Prestigiando á los pueblos con la buena y santa propaganda del liberalismo, y no con la falsa de falsas doctrinas las que se comprenden que ellas encierran el *rastro servilismo, la impostería y lo que es más aún pretender ante la sociedad que el grito pace por hebre*.

¡Así describiremos una gran históriall!

Luchando contra el vendaval — Nuestro *séríco colega*: *El Comercio de los trabajos rápidos y otras yerbas* se nos presentó el dia Jueves 17 del corriente con *cinco columnas* (sin cimientos) y *cinco el séríco colega* que al introducir esa mejora es debido á la protección decidida que le dispensan seis numerosos (22) benevolos suscriptores.

¡Alerta lectores y que no caiga por aquí alguno capriote!

Carta — Arroyo Corto, Setiembre 15 do 1891. — Señor D. Sisebuto Seagrave — Mina. — Estimado amigo:

Como prometí á usted tener al corriente de lo que pasa por estos apartados lugares y digno de mencion voy á cumplir mi promesa empezando por decirle la aceptación que tiene aquí un periódico *séríco* que se publica en esa, por la *seriedad* de ese órgano, y muy nutrido de materiales que son de tanta utilidad para los lectores, muy particularmente la sección intitulada «Nuestra Industria Rural» artículos muy importantes (no tomados de la Asociación Rural) no señor, no señor) y que acusan la competencia de su autor en esa materia.

Artículos (que debían ser encabezados con otra carta de D. Bartolomé Mitre, como la que publicó una vez) que han aprovechado mucho los agricultores de aquí, particularmente en la siembra de alfalfa, mandioca, y pasto para forraje, con lo que se obtiene muy buena leche para la fabricación de mantecilla.

Veo que ahora se ocupa de la ganadería,

y anuncia á sus lectores haber agregado esa

sección mas á sus publicaciones, (no de la Asociación Rural)

¡Que felicidad....!

Siuy bien, perfectamente, si señor, si señor, ésta será de mucho provecho para los estancieros de por aquí si señor, si señor.

Con lo tanto lo es, el artículo (no del *Correo de Potosí*, ni señor, ni señor, que ha escrito con las fotografías fundantáneas que tenía á la vista, sobre los velocipedistas en el ejército Ingles.

Si señor, si señor, contro articulo que trae la *síria inteligencia* de su autor si señor perfectamente.

¡Queee Caltre!

Pues, amigo, todos esos artículos, *cuya propiedad no es mía*, han hecho en esta muy buen efecto.

Y que me dice uzlez, del otro de *La imprenta Católica*?

Perfectamente, si señor, si señor, un articulo *condenado* y escrito con (pluma de E...), datos muy verdicos,.... nada más los que tomados de la *historia del entrometiente Católico Guernberg*, si señor, si señor de la *historia*,.... si señor,.... como como uzlez lo oye, si señor.

Todo eso ha hecho muy Buen efecto aquí, como lo hizo aquel proyecto de marcas para la construcción de un *necrópolis* *gótico*, para el que se preparaban los vecinos por *acto* á contribuir á su construcción, hasta grande que no se haya llevado á cabo.

En fin amigo, se hace se hace ese *órgano* (no el de la Iglesia, no, sino el *órgano* *séríco* el de los *trabajos rápidos* por lo que felicita mos á sus numerosos lectores ó suscriptores y yo por mi parte, si señor, felicito á su digno redactor, y muy particularmente, al de.... los *sescientos* (600) *diplomas*).

Concluire ésta diciéndole que este año es muy probable que haya una gran baja en los precios del *Chano* porque a put la cosecha de maíz que cultivada de acuerdo con las instrucciones del ya citado periódico, han dado un gran rendimiento, por lo que tendremos una gran abundancia de ese articulo, como también de *alfalfa* lo que prueba el buen resultado de su *Sabia* propaganda, que es con lo que progresan los pueblos.

Muchas otras cositas podria decirle, pero las dejaremos para otra ocasión.

Lo saluda su affuso. S. S.

RAMON DE ARTEIRO

Abusos — Muchos son los que vienen cometiendo de muchos años atrás con motivo de los alambrados de campos y desvíos de caminos, cuyos perjuicios ó inconvenientes, hemos ya hecho notar en nuestros numerosos artículos y creemos que el gobierno debería tomar una medida al respecto, estableciendo los caminos ríos e inviolables.

Dia á dia se están deviendo los caminos á los propietarios de campos, y dia á dia se oyen las protestas de los vecinos perjudicados ó interesados en endosar el camino al campo del linderos.

Bueno es que se acaben esos abusos autorizados por Artículos del Código Rural, que debia ser reformados.

Millares de baja — A doscientos y tantos militares asciende el número de los que por decreto del 15 del corriente han sido dados de baja obscura, por no haberse presentado en su debido tiempo. Y con sus justificativos á la Inspección General de Armas, como fué ordenado por decreto superior.

Lo que prueba que esos militares disfrutaban del sueldo sin serlo.

Bien Vendedos — Por la diligencia llegada hoy de la Villa del Rosario han venido á esta ciudad el Sargento Mayor Don Joaquín E. Olivera y su Señor hermano Arturo; nos complacemos en saludar á tan apreciables amigos, y deseárselos una larga y grata permanencia entre nosotros.

Sigue mejor — Tenemos el placer de comunicar á nuestros lectores que se haya sumamente aliviado de la enfermedad que de algunos días á esta parte viene sintiendo nuestro apreciable amigo el anciano y honorable ciudadano Don Angel Hernandez.

Cooperativas — Buenos Aires Setiembre 13 Oro 401 23. Nacional 25 1/2. Provincial 43 1/2 Ingles nada dia anterior de tarde 30. Acciones Banco Nacional Montevideo 10.

Dia 17.

Oro 401 61. Cheques Nacional 25 1/2. Provincial 40. Ingles nada. Acciones Banco Nacional Montevideo 9 80.

Dia 18.

Oro 39930. Cheques Nacional 25 1/2. Provincial 36. Ingles nada. Acciones Banco Nacional Montevideo 9 80.

Concesión — Sabemos que se ha presentado á la Junta E Administrativa una solicitud para establecer en la Planta 25 de Agosto, un servicio de refrescos y bebidas con privilegio por un determinado numero de años, comprometiéndose el solicitante á construir á su costo, y conservarlo en perfecto estado de solidez y pintura, un gran tablado para la Banda de Música ó para cualquier acto público, utilizando el proponente la parte baja para establecer en el el negocio, y depósito de utilidades, según lo convenga.

Será siempre un adelanto más que no cuesta nada al Municipio y creemos será despachado favorablemente.

Adelante, pues.

Editorial — Dibe ya haberse vendido el pliego de papeles para que los propietarios de teléfonos saquen las llaves de las casas que tienen en los postes de sus respectivas líneas, que son un daño al tráfico público, y un peligro para de noche; y sin embargo, no vemos que hayan sido aun retirados, y como á los cordos hay medios de hacerlos oír, así que las autoridades deben hacerse oír bien clara de los teléfonos cargados, y proceder como se expone.

EDICIONES JUDICIALES

En la Ciudad de la Colonia los quince días del mes de Setiembre del año mil ochocientos noventa y uno, siendo las once horas de la mañana. A petición de los interesados se hace saber que han presentado unirse en matrimonio Don JUAN AUGUSTO LONG oriental, de veinte y un años, soltero e iniciante y vecino de los Artilleros; hijo legítimo de DON JUAN PABLO LONG, italiano, de diecisiete y cuatro años en edad, como vecino y de Carolina Grimaldi, italiana, de los Artilleros propios de su sexo y doncella en los Artilleros, y Doña ALFONSINA VINAY, italiana, de diez y nueve años soltera, dedicada á las labores propias de su sexo, y vecina de los Artilleros; hija legítima de Antoni Vinay, italiano, de trece años, casado agricultor y de Susana Binielli, italiana, de diecisiete y dos años, de vecina á los labores propias de su sexo y doncella en los Artilleros. En todo lo cual informa lo que comprende de ningún impedimento para el matrimonio proyectado á que la demandante por escritura ante este Juzgado haga lo necesario para su efecto. — La demanda por escritura ante este Juzgado se hace en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo indica la Escritura Pública. — 15dv29s.

Autorizada

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vicente M. Martínez, se hace saber al público la autorización de la Sucesión de Doña Martina Sampietro Gareca a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella se presenten á la diligencia con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días. — Colonia Setiembre 14 de 1891. — RAMON BARBOSA — Escriptario Público. — 15dv24s.

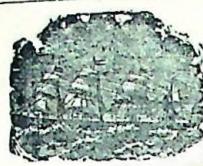
Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vicente M. Martínez, se hace saber al público que en los autos seguidos por Don Antonio Raimundo contra la sucesión de Don Juan Teillary, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia cinco de Octubre próximo y en las puertas de la Escriptanía de este Juzgado; - de un terreno de charca con el hornero de hidriles y demás construcciones que contiene, ubicado á las inmediaciones del Real de San Carlos, de esta Sección, compuesto de ocho hectáreas, tres áreas, setenta y cuatro centímetros, y setenta y cinco decimetros, lindando por el Norte camino por medio con Don Juan Beltrami y Don Sanson Murru, por el Sur con la Sucesión de Don Pedro Méndez, por el Este camino Departamental y el mismo Murru y por el Oeste con Don José M. Martínez; cuya propiedad ha sido mejorada con sus mejoras en la cantidad de mil seiscientos veinti y siete pesos cincuenta centavos. Se previene que no se admittirán ofertas. — No aduce á las dos terceras partes de su testación y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio de venta á los efectos del Art. 819 del C. de P. Civil — Colonia Setiembre 18 de 1891. — RAMON BARBOSA — Escriptario Público. — 15dv24s.

Colonia Setiembre 14 de 1891. — RAMON BARBOSA — Escriptario Público. — 15dv29s.

LEOPOLDO RIVEROS

PROCURADOR Y DEFENSOR
Escritorio "General Flores" n.º 8



MANUE CABALLERO

AGENTE MARÍTIMO Y COMISIONISTA EN GENERAL

CON CORRESPONDENTES
EN BUENOS AIRES Y EN MONTEVIDEO
SE ENCARGA
DEL DESPACHO DE BUQUES, VAPORES
Y DESPACHOS DE ADUANA
SE COMpra Y VENDE MONEDA ARGENTINA
Calle General Flores 24 — Colonia
(R. O. del U.)

YLDÉMARE L. RIVEROS

COMISIONISTA Y REMATADOR PÚBLICO
Escritorio "General Flores" n.º 8

LA NACIONAL

DE

TORTEROLLO Hnos.

TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA
Calle Rivadavia y Florida

COLONIA

CAFÉ Y BILLAR DEL

PUERTO

DE

FORTUNATO AQUINO (hijo)

Este establecimiento cuenta con un servicio bastante esmerado en el ramo y prontitud para el servicio de sus clientes.

ITINERARIO

CARRERA DE DILIGENCIAS ENTRE COLONIA Y
ROSARIO

Salida de uno y otro punto diariamente.
Conducen encomiendas a precios sumamente módicos.

PRECIOS DE PASAJES 2 \$ 50 oro

Para más pormenores verse con su propietario Pedro Temes.

Casa Comercial é Industrial

de JUAN PEYLA

Situado en la Calle General Flores 32 al 38
FUNDADA EN ESTA CIUDAD EL AÑO 1872

Almacén con surtido general de comestibles y bebidas, vinos embotellados, italiano y francés. Fábrica de soda y agua gaseosa.

Chanchería con especialidad en la elaboración de salchichón, fiambres, jamones, tocino y grasa; aceite de cerdo especial para máquinas. Sub-Agente de la Sociedad Lavarello, dándole trato para toda ciudad y pueblos de Italia.

FONDA DEL RUSO

Calle Gral. Flores N.º

(o)

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pensionistas y llevan viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

Francisco Beltrame

CALERA LA URUGUAYA

TOMAS BURGUEÑO

10,000 fangos de cal de la. clase en depósito, alojines, y cortones de vereda.
Esta empresa se encarga de la construcción de frentes de casas en granito azul.

SARANDI 14 — Colonia

HOTEL ORIENTAL

DE

SANTOS RATTARO

25 - CALLE LA PLATA - 26

CARMELO

CASA ESPECIAL PARA HUÉSPEDES Y SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento que recién ha abierto sus puertas al público cuenta con cuartos amueblados y ventilados.

La casa se encarga además del servicio de banquetes, cenas, etc., etc.

Cuenta también con una grande y cómoda caballeriza y cochera.

Los precios son equitativos

PRIMER BAZAR COLONIENSE

DE

ENRIQUE CABALLERO

CALLE GENERAL FLORES 91, 93, 95 y 97 ESQ. AMERICA 30, 32 y 36

Especialidad en sedas, lanas y algodones. Variado surtido de Mercería Visitería

Forretería Perfumería objetos de fantasía. Hules para mesas, Butiles

y Baúles, Almacen y Tienda, Porcelanas,

Cristales, Pateras de cerámica,

Libros en blanco, Papelería, Sobre de todas clases.

Surtido completo en artículos de escritorio. Zapatería y Talabartería

ventas por mayor y menor

ANTIGUA CALERA DEL CERRO LE BAS

DE

PEDRO BARBECU & HIJOS

Confundido con un nuevo hornejo continuo para la cocción de cal, con carbon de piedra. Ofrecemos al público en general que garantizamos tener una de las primeras calderas de cal del país; y precios sumamente baratos. Depósito, de nuestra cal; casa de los Srs. Lizundia y Urrutiochea en el Rosario Oriental; y casa de negocio de don Pedro con local en Nueva Helvecia. — Cerro Le Bas, Setiembre 5 de 1891. — PEDRO BARBECU & HIJOS

PRIMERA MUEBLERIA COLONIENSE

DE

PASCUAL FONTANA

Participo a mis favorecedores y al público en general que en vista de la crisis que atravesamos he resuelto quemar el grande y variado surtido de muebles con un veinte y cinco por ciento de rebaja.

Este se compone de una gran variedad de juegos

dormitorio, comedor, escritorio ministro, biblioteca y muebles sueltos de todas clases, que por muy poco dinero que el cliente lleve al visitar el establecimiento saldrá satisfecho de la compra por la gran rebaja que he resuelto hacer en todas las existencias de mi casa.

103 CALLE GENERAL FLORES 103

NOTA — También hay un rico y notable surtido de artículos de fantasía como para regalos y cuadros de todas clases que se venden a cualquier precio. Visiten la casa para convencerse.

BARRACA 2 DE MAYO

DE

ALONSO PABLO Y C°

Calle Gral. Flores 62 al 66

COLONIA

Almacén

Ferretería

Loza Cristalería

Gran surtido de

Artículos de tienda

Maderas de construcción

Postes y Balancines

para Alombrados

Baldosas, tejas, cal

Hierro galvanizado etc.

ALMACEN TIENDA FERRETERIA Y TALABARTERIA

DE

JUAN DERBETTA

CALLE GENERAL FLORES. ESQUINA ARTIGAS

Surrido en artículos de tienda, mercería, y perfumería. Especialidades en vinos, licores, conservas y loza.

Barraca de maderas y frutos del país.

JUAN POMARES

PROCURADOR

Calle Sarandí n.º 55

(Rosario Oriental)

Se encarga de tramitaciones judiciales, aperturas de Testamentarias, contan la para el efecto con abogados de reconocida competencia y honorabilidad, perm.



Relojería Platería y Joyería

DE

CARLOS VIGNONI

29 CALLE GENERAL FLORES 29

El dueño de esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general una gran rebaja de precios en los artículos de su ramo; la que tiene lugar por estar la casa liquidando. ¡Aprovechen! ir, ver y creer.

CONFITERIA Y CAFÉ DEL
TELÉGRAFO

DE

Martegani y Ca. Colonia

CALLE GENERAL FLORES N.º 107 al 111

Repuestos, Razones, y Fuentes a cualquier hora del día.

CAFÉ Y BILLAR DE ITALIA

DE

JOSÉ LIMONGE

PLAZA 25 de AGOSTO

Servicio esmerado, cenas a todas horas de la noche, a precios razonables.

ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR

Escritorio: MONTEVIDEO 17

FRANCISCO BETELU

AGENTE DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

CALLE GENERAL FLORES 34

Al mismo tiempo se encarga de las colaciones merienda, particulares y sociales a precios convenientes.

LIBRERIA ORIENTAL

DE

Mecánica y Artese

Surtido completo, en útiles para escritorio, colección culto etc.

Especialidad en blanco.

Papelaria completa Gral. Flores 78.

COMPAÑIA DE CAMPO

Se desea comprar una de 800 a 1000 cuadras en este Departamento con frente al Río de la Plata, si con frente al Río Uruguay.

Para tratar, ocurrir a la casa de comercio del Sr. J. Aycinelli. Calle Rivadavia 24

CUTINELLA Hnos

Calle General Flores esq. Ytuzango

En este establecimiento, sus favorecedores, un surtido permanente de artículos de tienda, almacén ferretería, pinturería, cristalería, perfumería, talabartería, arados y útiles para agricultores; y muchos otros artículos que sería largo enumerar, y corrientes en plaza a precios sin competencia.

CAFE NUEVO

Este importante establecimiento se halla en venta por no poder su propietario estar al frente del negocio.

El Café Nuevo está situado en la calle General Flores a media cuadra de la plaza principal y en el punto más central de la ciudad.

Para tratar: dirigirse al Sr. Fontana propietario de dicho Café.

MOLINO A VAPOR
DEL PROGRESO

Los propietarios de este establecimiento, que no han omitido sacrificio para plantear un molino montado con las maquinarias y adelantos más modernos, a fin de que sus harinas puedan competir con las mejores que se producen el país, para los que cuentan con los mejores granos que produce el Departamento, y todos los elementos necesarios que permiten la concurrencia con aquellas.

Hacen presente a sus favorecedores que, en su establecimiento calle General Flores, esq. Rivera, atenderán cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia. — Colonia Agosto 15 de 1891.